

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

COMPRA DE

VEHÍCULOS ELÉCTRICOS UTILITARIOS

1. OBJETIVO	3
2. ESPECIFICACIONES	3
1 CAPACIDAD DE PASAJEROS	3
2 VOLUMEN DE CARGA	3
3 CAPACIDAD DE CARGA.....	3
4 RECINTO DE CARGA	3
5 AUTONOMÍA	3
6 AIRE ACONDICIONADO	3
7 CUMPLIMIENTO DE LEY 19.061	4
8 SISTEMA DE DIRECCIÓN ASISTIDA O ELÉCTRICA.....	4
9 CÁMARA DE RETROCESO	4
10 FAROS ANTINEBLA	4
11 EXTINTOR ABC CON SOPORTE INSTALADO	4
12 ESTACIÓN DE CARGA	4
13 GARANTÍA	4
14 DOCUMENTO CON ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO.....	4
15 MANTENIMIENTO.....	4
3. REQUISITOS DE COTIZACIÓN OBLIGATORIA Y ADJUDICACIÓN OPCIONAL	5
1 INCLUIR LISTADO DE REPUESTOS DEL FABRICANTE	5
2 VEHÍCULO SUSTITUTO.....	5
4. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA OFERTA.....	5
5. EVALUACIÓN TÉCNICA.....	5
6. VEHÍCULOS OFRECIDOS COMO PARTE DE FORMA DE PAGO:	6
7. FORMA DE COTIZAR	6
8. PLAZO DE ENTREGA	6
9. ANEXOS.....	7
ANEXO 1	7
ANEXO 2	8

1. OBJETIVO

El objetivo de este llamado es adquirir 3 vehículos eléctricos utilitarios 0 km y su correspondiente servicio de mantenimiento.

2. ESPECIFICACIONES

Este apartado describe los requisitos necesarios que los vehículos ofrecidos deberán cumplir a efectos de su evaluación siendo estos obligatorios.

Requisitos Obligatorios

- 1 CAPACIDAD DE PASAJEROS
 - Máximo: 3 (incluyendo chofer)
 - Todas las butacas deben contar con cinturón de seguridad y apoyacabezas.

- 2 VOLUMEN DE CARGA
 - Mínimo: 3 m³

- 3 CAPACIDAD DE CARGA
 - Mínimo: 750 Kg

- 4 RECINTO DE CARGA
 - Separado de los pasajeros: deberá contar con una reja o mampara que separa el recinto de carga del habitáculo de pasajeros.
 - Portón trasero: sus dimensiones deberán ser tales que permitan la fácil colocación en el recinto de carga de objetos de hasta 1.50 x 1.20 x 1 m (ancho x largo x alto)
 - Puerta lateral deslizable: en al menos uno de los laterales.

- 5 AUTONOMÍA
 - Distancia mínima: 150 km

- 6 AIRE ACONDICIONADO

- 7 CUMPLIMIENTO DE LEY 19.061
 - Deberán cumplir con las exigencias previstas en la Ley 19.061, y con la totalidad de los requisitos exigidos por los organismos estatales y municipales, de forma de estar habilitados para circular por carreteras, calles y caminería en todo el territorio nacional.

- 8 SISTEMA DE DIRECCIÓN ASISTIDA O ELÉCTRICA

- 9 CÁMARA DE RETROCESO

- 10 FAROS ANTINEBLA

- 11 EXTINTOR ABC CON SOPORTE INSTALADO

- 12 ESTACIÓN DE CARGA
 - Los vehículos ofrecidos deberán contar, cada uno, con estación de carga (SAVE) de potencia 3,7kW (tipo estándar según definición de [UTE](#)), para montaje en pared.

- 13 GARANTÍA
 - Los vehículos ofrecidos deberán de tener como mínimo las garantías que a continuación se indican
 - Garantía de batería: mínimo 5 años.
 - Garantía del resto del vehículo: mínimo 3 años o 100.000 kms.

- 14 DOCUMENTO CON ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO
 - Se deberá entregar las especificaciones generales y particulares de cada vehículo ofertado.

 -

- 15 MANTENIMIENTO
 - Se deberá incluir:
 - Detalles del plan de mantenimiento a realizar según el fabricante.
 - Costos asociados en \$ UYU de acuerdo a la tabla 2 del anexo II.

3. REQUISITOS DE COTIZACIÓN OBLIGATORIA Y ADJUDICACIÓN OPCIONAL

1 INCLUIR LISTADO DE REPUESTOS DEL FABRICANTE

- El oferente deberá presentar una lista de repuestos vinculados al vehículo ofrecido y el valor de cada uno de ellos.

2 VEHÍCULO SUSTITUTO

- En caso de que las tareas de mantenimiento o reparaciones que requiera el vehículo durante el tiempo de garantía de éste y que insuman más de 48 hs, se solicita la cotización de un vehículo sustituto. Dicho vehículo deberá reunir como mínimo las mismas condiciones.
- Se valorará que el oferente pueda entregar en modalidad de préstamo sin costo adicional para el Centro Ceibal por cada vehículo en mantenimiento. Igualmente se deberá completar Anexo II tabla 4 indicando el valor diario en USD (IVA incluido).

4. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA OFERTA

El oferente deberá presentar su oferta completando el ANEXO I por cada vehículo ofertado. Allí se especificará el cumplimiento de los requisitos obligatorios para cada producto ofertado.

En la oferta se deberá describir con precisión las características de los vehículos propuestos, en forma independiente a la folletería que se adjuntará.

Adicionalmente se deberá completar el ANEXO II con las cotizaciones indicadas en cada una de las tablas.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se calificarán las ofertas presentadas según el cumplimiento de los requisitos obligatorios.

Al momento de la apertura de la oferta, el oferente deberá contar con una unidad de prueba del modelo presentado o similar, para la cual en coordinación con Ceibal poder

realizar un Test Drive. En el caso de no disponer de esta unidad, deberá indicar el plazo en el cual podrá contar con la misma.

6. VEHÍCULOS OFRECIDOS COMO PARTE DE FORMA DE PAGO:

Los oferentes deberán aceptar como parte de la forma de pago, la entrega de los vehículos propiedad de Ceibal en su actual estado de conservación y funcionamiento, los cuales se detallan a continuación:

MARCA	MODELO	MATRICULA	CHASIS N°	MOTOR N°
Gonow	Starry	SCG 9187	4A91SKL9555	LCR6R5121FX610436
Gonow	Starry	SCG 9186	4A91SKL9577	LCR6R5122FX610431
Gonow	Starry	SCG 8061	4A91SLD4272	LCR6R5128FX612040
Gonow	Starry	SCG 8058	4A91SLD4281	LCR6R5125FX612044
Gonow	Starry	SCG 9184	4A91SLD4269	LCR6R5123FX612043

7. FORMA DE COTIZAR

El oferente deberá completar el ANEXO II, tabla 1A, de forma obligatoria, donde se le solicita cotizar el/los vehículo/s ofrecido/s en USD según precio CIF Montevideo (ITEM A).

Adicionalmente se presenta la tabla 1B en el ANEXO II, donde el oferente puede presentar una oferta alternativa (no obligatoria), de vehículo/s con recambio sin costo para Ceibal, luego de transcurridos 5 años de la primera entrega (ITEM B).

Además, se deberá cotizar el servicio de mantenimiento e indicar el valor de compra de las 5 unidades de Ceibal indicados en el ítem 6. Para esto último el oferente podrá realizar una visita para la cotización de la actual flota, de acuerdo a las fechas indicadas en el Pliego General.

En caso de existir adicionales se deberán indicar.

Cada interesado podrá ofertar tantos modelos como le interese, cumpliendo para cada oferta lo estipulado en el presente Pliego.

Ceibal se reserva el derecho de adjudicar el ITEM A ó B, según su conveniencia.

8. PLAZO DE ENTREGA

El oferente deberá especificar el plazo de entrega, el cual será uno de los factores a considerar en el análisis de adjudicación. Dicho plazo se especificará en días corridos, a partir de la fecha de adjudicación, no pudiendo ser mayor a 120 días.

9. ANEXOS

ANEXO 1

Especificaciones			
Requisitos obligatorios		Cumple	No Cumple
CAPACIDAD DE PASAJEROS			
VOLUMEN DE CARGA (en m3)			
CAPACIDAD DE CARGA (en Kg)			
RECINTO DE CARGA	Portón trasero		
	Puerta lateral deslizable		
	Separador de carga		
AUTONOMÍA			
AIRE ACONDICIONADO			
SISTEMA DE DIRECCIÓN	Eléctrica		
	Asistida		
CAMARA DE RETROCESO			
FAROS ANTINIEBLA			
EXTINTOR ABC CON SOPORTE INSTALADO			

PLAN DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO POR EL FABRICANTE		
ESTACIÓN DE CARGA 3,7 kW		
DOCUMENTO CON ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO		

ANEXO 2

Tabla 1A

Tabla Cotización obligatoria - Vehículo Eléctrico sin recambio ITEM A		
Marca	Modelo	Precio VE CIF MVD (USD)

Tabla 1B

Tabla Cotización alternativa - Vehículo Eléctrico con recambio sin costo a los 5 años ITEM B		
Marca	Modelo	Precio VE CIF MVD (USD)

Tabla 2

Plan de mantenimientos por modelo ofrecido hasta 100.000 km			
Marca	Modelo	Kilómetros (km)	Servicio de mantenimiento (\$ impuestos incluidos)

--	--	--	--

Tabla 3

Flota Vehículos Ceibal			
MARCA	MODELO	MATRICULA	Precio plaza (USD impuestos incluidos)
Gonow	Starry	SCG 9187	
Gonow	Starry	SCG 9186	
Gonow	Starry	SCG 8061	
Gonow	Starry	SCG 8058	
Gonow	Starry	SCG 9184	

Tabla 4

REQUISITOS DE COTIZACIÓN OBLIGATORIA Y ADJUDICACIÓN OPCIONAL	Cumple	No Cumple
LISTADO DE REPUESTOS DEL FABRICANTE		
VEHÍCULO SUSTITUTO		

VEHÍCULO SUSTITUTO OFRECIDO	Valor en USD (IVA incl.) por día